

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA

COMUNICACIÓN HUMANA I

PROGRAMA DE ESTUDIOS

QUINTO SEMESTRE

DGB

A solid blue horizontal bar is located at the top left of the page.

DATOS DE LA ASIGNATURA

TIEMPO ASIGNADO: **48 hrs**

CRÉDITOS: **6**

CAMPO DISCIPLINAR: **COMUNICACIÓN**

COMPONENTE: **PROPEDÉUTICO**

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación	4
Competencias Genéricas	10
Competencias Disciplinarias Extendidas del Campo de Comunicación	13
Relación de bloques del programa de Comunicación Humana I con los contenidos del Nuevo Modelo Educativo del Campo Disciplinar de Comunicación.	14
Bloque I Sé cómo soy	15
Bloque II Me comunico conmigo mismo	17
Bloque III Descubro cómo me comunico	19
Evaluación por Competencias	21
Fuentes de Consulta	24
Créditos	25
Directorio	26

FUNDAMENTACIÓN

Teniendo como referencia el actual desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural de México, la Dirección General del Bachillerato dio inicio a la Actualización de los Programas de Estudio integrando elementos tales como los aprendizajes claves, contenidos específicos y aprendizajes esperados, que atienden al Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Además de conservar el enfoque basado en competencias, hacen énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y abordan temas transversales tomando en cuenta lo estipulado en las políticas educativas vigentes.

Considerando lo anterior, dicha actualización tiene como fundamento el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual señala que la Educación Media Superior debe ser fortalecida para contribuir al desarrollo de México, a través de la formación de hombres y mujeres en las competencias que se requieren para el progreso democrático, social y económico del país, ya que son esenciales para construir una nación próspera y socialmente incluyente basada en el conocimiento. Ésto se retoma específicamente del objetivo 2, estrategia 2.1., en la línea de acción 2.1.4., que a la letra indica: “Revisar el modelo educativo, apoyar la revisión y renovación curricular, las prácticas pedagógicas y los materiales educativos para mejorar el aprendizaje”.

Asimismo, este proceso de actualización pretende dar cumplimiento a la finalidad esencial del Bachillerato que es: “generar en el estudiantado el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo”¹, así como los objetivos del Bachillerato General que expresan las siguientes intenciones formativas: ofrecer una cultura general básica; que comprenda aspectos de la ciencia; de las humanidades y de la técnica; a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos; proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente, a la vez que se desarrollan las habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil.

Es así que, reconociendo la importancia de desarrollar herramientas como estrategias en el bachiller que le permitan integrarse de forma eficaz a las circunstancias y características de su entorno, los programas del Componente de Formación Propedéutico del Bachillerato General buscan preparar al estudiantado para la continuación de sus estudios, así como dotarlo de nociones generales que le permitan tener la oportunidad de ingreso a las diferentes escuelas de nivel superior, a través de los conocimientos de las diferentes disciplinas; con base en el manejo de principios, leyes y conceptos básicos. Por lo que sin pretender una especialización anticipada, el Bachillerato General favorece el desarrollo de Competencias Disciplinarias Extendidas mismas que preparan al estudiantado que ha orientado su interés vocacional hacia un campo específico de conocimientos.

¹ Diario Oficial de la Federación. (1982). México.

Aunado a ello, en virtud de que la Educación Media Superior debe favorecer la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas para el desarrollo integral de los seres humanos, la actualización del presente programa de estudios, incluye temas transversales que según Figueroa de Katra (2005)², enriquecen la labor formativa de manera tal que conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizaje que dotan de sentido a los conocimientos disciplinares, con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno; buscan mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, favoreciendo de esta forma una educación incluyente y con equidad.

De igual forma, con base en el fortalecimiento de la educación para la vida, se abordan dentro de este programa de estudios los **temas transversales**, mismos que se clasifican a través de ejes temáticos, de los cuales el personal docente seleccionará, ya sea uno o varios, en función del contexto escolar y de su pertinencia en cada bloque. Dichos temas no son únicos ni pretenden limitar el quehacer educativo en el aula, ya que es necesario tomar en consideración temas propios de cada comunidad. A continuación se presentan los cuatro ejes transversales:

- **Eje transversal Social:** se sugiere retomar temas relacionados con la educación financiera, moral y cívica, para la paz (Derechos Humanos), equidad de género, interculturalidad, lenguaje no sexista, vialidad, entre otros.
- **Eje transversal Ambiental:** se recomienda abordar temas referentes al respeto a la naturaleza, uso de recursos naturales, desarrollo sustentable, reciclaje, entre otras.
- **Eje transversal de Salud:** se sugiere abordar temas relacionados con la educación sexual integral y reproductiva, cuidado de la salud, prevención y consumo de sustancias tóxicas, entre otras.
- **Eje transversal de Habilidades Lectoras:** se recomienda retomar temas relacionados con la lectura, comprensión lectora, lecto-escritura y lectura de textos comunitarios o en lenguas nativas, entre otros.

Otro aspecto importante que promueve el programa de estudios es la Interdisciplinariedad entre asignaturas del mismo semestre, en donde diferentes disciplinas se conjuntan para trabajar de forma colaborativa para la obtención de resultados en los aprendizajes esperados de manera integral, permitiendo al estudiantado confrontarse a situaciones cotidianas aplicando dichos saberes de forma vinculada.

² Figueroa de Katra, L. (2005). Desarrollo curricular y transversalidad. *Revista Internacional Educación Global*. Vol. 9. Guadalajara, Jalisco. México. Asociación Mexicana para la Educación Internacional. Recuperado de: http://paideia.svnaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_ponencia.pdf

Por otro lado, en cada bloque se observa la relación de las competencias genéricas y disciplinares extendidas, los conocimientos, las habilidades y actitudes que darán como resultado los aprendizajes esperados, permitiendo llevar de la mano al personal docente con el objetivo de generar un desarrollo progresivo no sólo de los conocimientos, sino también de aspectos actitudinales.

En ese sentido, el rol docente dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene un papel fundamental, como lo establece el Acuerdo Secretarial 447, ya que es el profesorado quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes); propicia un ambiente de aprendizaje que favorezca el desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado, tales como la toma de decisiones reflexivas y responsables, perseverancia, entre otras, propone estrategias disciplinares y transversales favoreciendo el uso de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación; así como el diseño de instrumentos de evaluación que atienden tanto el enfoque por competencias como las características particulares del Componente de Formación Propedéutico, que facilitan el desarrollo de aprendizajes esperados reconociendo la diversidad de contextos e instituciones que existen a nivel nacional con el objetivo de contribuir a la transición del estudiantado a sus estudios de nivel superior.

Es por ello que la Dirección General del Bachillerato, a través del Trabajo Colegiado busca promover una mejor formación docente a partir de la creación de redes de gestión escolar, analizar los indicadores del logro académico del estudiantado, generar técnicas exitosas de trabajo en el aula, compartir experiencias de manera asertiva, exponer problemáticas comunes que presenta el estudiantado respetando la diversidad de opiniones y mejorar la práctica pedagógica, donde es responsabilidad del profesorado: realizar secuencias didácticas innovadoras a partir del análisis de los programas de estudio, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y el abordaje de temas transversales de manera interdisciplinar; rediseñar las estrategias de evaluación y generar materiales didácticos.

Finalmente, este programa de estudios brinda herramientas disciplinares y pedagógicas al personal docente, quienes deberán, a través de los elementos antes mencionados, potenciar el papel de los educandos como gestores autónomos de su propio aprendizaje, promoviendo la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, en el ámbito laboral, la sociedad y la cultura, reforzar el proceso de formación de la personalidad, construir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

Enfoque de la disciplina

Como parte de la formación propedéutica el programa de estudios de la asignatura de Comunicación Humana I pertenece al campo de conocimiento de Comunicación conforme al Marco Curricular Común y propicia la interacción humana como un sistema de comunicación, y contribuye a ampliar los modelos de comunicación intrapersonal, que coadyuven en la formación de personas capaces de representar la realidad de manera amorosa, asertiva y congruente acorde a los contextos inherentes a la existencia humana.

Para lograr este propósito, se tomaron en cuenta los atributos de las competencias genéricas y las competencias disciplinares extendidas del campo de las Comunicación (Acuerdo 486), mismas que sirvieron de guía para la elaboración del presente programa.

Este programa de estudios, forma parte del componente propedéutico en el campo de Comunicación y se ubica en el quinto semestre.

Refleja la intención de dar continuidad a los fines formativos en el nivel precedente. Como sabemos en todo el mundo cada vez son más altos los niveles educativos requeridos para participar en la sociedad y resolver problemas de carácter público.

También es preciso conocer los efectos pragmáticos en la conducta de la comunicación humana, vivimos una época en la que no se han formalizado los códigos gramaticales y sintácticos de la comunicación verbal y en la que hay un escepticismo de apegarse a la semántica de la comunicación humana. De igual forma resulta evidente que la comunicación es una condición de la vida humana y del orden social, y desde el inicio de su propio desarrollo, el ser humano participa en el complejo proceso de asimilar y acomodar las reglas de la comunicación a su proceso personal y de sistema familiar y social. De ahí que esta asignatura tenga como **propósito el entender los procesos intrapersonales, analizando sus diálogos internos, para expandir la comprensión de sí mismo como reflejo de la condición humana. La educación media superior contribuye al desarrollo de competencias amplias para mejorar la manera de vivir en una sociedad cada vez más compleja.** Esto exige considerar el papel de la adquisición de los saberes socialmente construidos, la movilización de su acervo cultural y la capacidad de aprender permanentemente para contribuir a la formación de ciudadanos con una sólida formación social, cultural y ética. Bajo este planteamiento, se pretende afianzar y asegurar los aprendizajes adquiridos, facilitando la adquisición y el desarrollo de competencias relacionadas con el campo de las Comunicación, el que el estudiante se conozca a sí mismo y su bagaje biológico, familiar y cultural, que sepa dialogar consigo mismo de una manera asertiva y que entienda que la comunicación no verbal es también una forma de comunicarse y descubra cómo se percibe a sí mismo y cómo lo perciben los demás para que sepa comunicarse de una manera más efectiva.

En esta asignatura se analizan los procesos internos de la comunicación, entendiéndolos como sistemas de vida en las personas, que contribuyen a la formación de ciudadanos con capacidad de percibirse a sí mismos e interactuar con sus semejantes de manera cordial, cálida, asertiva y congruente acorde a los contextos inherentes a la existencia humana. Así pues, la conducta de cada ser humano está determinada en gran medida por la percepción de la realidad, partiendo de que las personas son responsables de elegir sobre diversas opciones.

En síntesis, la intención del presente programa es que el estudiante potencie sus habilidades y capacidades, modifique actitudes por medio del conocimiento y práctica de las principales estrategias de comunicación, que le genere un conocimiento sano de sí mismo, que impacte positivamente en sus relaciones con los demás, y que contribuya a la formación de seres humanos socialmente responsables, ponderando el desarrollo humano para la transformación social.

Desde el enfoque basado en competencias, el plan de estudios de cada asignatura mantiene una relación vertical y horizontal con el resto de las materias; por ende, la necesidad de fortalecer su vinculación al promover el trabajo interdisciplinario de forma paralela, como ocurren los acontecimientos en la vida cotidiana. Para el caso de la asignatura de Comunicación Humana I provee de herramientas conceptuales que les permiten a los alumnos representar el entorno social en que viven bajo el marco de la semántica de la comunicación y generar relaciones humanas óptimas. Desde el punto de vista curricular, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer este tipo de relaciones al promover el trabajo disciplinario, en similitud a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana. Comunicación Humana I permite recuperar saberes de Taller de Lectura y Redacción I y II, Metodología de la investigación, Ética I y II de primero y segundo semestre, así como de Literatura I y II de tercero y cuarto semestre respectivamente. Asimismo se relaciona con Ciudadanía y Legalidad I y II.

A su vez promueve la vinculación interdisciplinaria necesaria, al tiempo que complementa las asignaturas de los campos de conocimiento de Ciencias Sociales, y se establece una relación directa con los contenidos del Área de Orientación Educativa.

Ubicación de la asignatura de Comunicación Humana I

1er. Semestre	2º. Semestre	3er. Semestre	4º. Semestre	5º. Semestre	6º. Semestre
Taller de Lectura y Redacción I	Taller de Lectura y Redacción II	Literatura I	Literatura II	Comunicación Humana I	Comunicación Humana II
Ética I	Ética II	Todas las asignaturas del tercer semestre	Todas las asignaturas del cuarto semestre	Ciudadanía y Legalidad I	Ciudadanía y Legalidad II
Metodología de la investigación				Todas las asignaturas del quinto semestre	Todas las asignaturas del sexto semestre
Todas las asignaturas del primer semestre	Todas las asignaturas del segundo semestre			FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	
TUTORÍAS					

Bloques de aprendizaje

El programa está conformado por tres bloques:

Bloque I Sé cómo soy

Bloque II Me comunico conmigo mismo

Bloque III Descubro cómo me comunico

Bloque I. En este primer bloque el estudiante se cuestiona quién es y empieza a ver su herencia biológica, su historia personal formada por su familia y su cultura y cómo las emociones juegan un papel muy importante en su forma de comunicarse y en su vida.

En el bloque II, el estudiante analiza su diálogo interior y la forma en que se comunica consigo mismo, para aprender a tener un diálogo interior positivo.

En el bloque III, el estudiante descubre que también se comunica de una forma no verbal y cómo se percibe a sí mismo y cómo lo perciben los demás para lograr formas más humanas y positivas de comunicarse consigo mismo.

Si bien todas las asignaturas contribuirán al desarrollo de las competencias genéricas, cada una de ellas tiene una participación específica. No olvidemos que Comunicación Humana I favorece de manera amplia el desarrollo de dichas competencias, por ejemplo: cuando el estudiante se auto determina y cuida de sí al enfrentar las dificultades que se le presentan y resuelve un problema; cuando es capaz de tomar decisiones de manera crítica; o bien cuando escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados, de igual forma cuando participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos, así como, cuando crea e innova y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva, cuando los estudiantes aprenden por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida. De igual forma cuando mantienen una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS		CLAVE
Se autodetermina y cuida de sí.		
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.		
1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.		CG1.1
1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.		CG1.2
1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.		CG1.3
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.		CG1.4
1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.		CG1.5
1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.		CG1.6
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.		
2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.		CG2.1
2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.		CG2.2
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.		CG2.3
3. Elige y practica estilos de vida saludables.		
3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.		CG3.1
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.		CG3.2
3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.		CG3.3
Se expresa y comunica.		
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.		
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.		CG4.1
4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.		CG4.2
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.		CG4.3
4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.		CG4.4
4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.		CG4.5

Piensa crítica y reflexivamente.	
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	CG5.1
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	CG5.2
5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.	CG5.3
5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.	CG5.4
5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.	CG5.5
5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.	CG5.6
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.	CG6.1
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	CG6.2
6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.	CG6.3
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	CG6.4
Aprende de forma autónoma.	
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.	
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	CG7.1
7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.	CG7.2
7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	CG7.3
Trabaja en forma colaborativa.	
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	
8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	CG8.1
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	CG8.2
8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	CG8.3

Participa con responsabilidad en la sociedad.	
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	
9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.	CG9.1
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.	CG9.2
9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	CG9.3
9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.	CG9.4
9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.	CG9.5
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	CG9.6
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	
10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	CG10.1
10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	CG10.2
10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	CG10.3
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	
11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.	CG11.1
11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.	CG11.2
11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.	CG11.3

COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS

COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS	CLAVE
COMUNICACIÓN	
1. Utiliza la información contenida en diferentes textos para orientar sus intereses en ámbitos diversos.	CDEC1
2. Establece relaciones analógicas, considerando las variaciones léxico-semánticas de las expresiones para la toma de decisiones.	CDEC2
3. Debate sobre problemas de su entorno fundamentando sus juicios en el análisis y en la discriminación de la información emitida por diversas fuentes.	CDEC3
4. Propone soluciones a problemáticas de su comunidad, a través de diversos tipos de textos, aplicando la estructura discursiva, verbal o no verbal, y los modelos gráficos o audiovisuales que estén a su alcance.	CDEC4
5. Aplica los principios éticos en la generación y tratamiento de la información.	CDEC5
6. Difunde o recrea expresiones artísticas que son producto de la sensibilidad y el intelecto humanos, con el propósito de preservar su identidad cultural en un contexto universal.	CDEC6
7. Determina la intencionalidad comunicativa en discursos culturales y sociales para restituir la lógica discursiva a textos cotidianos y académicos.	CDEC7
8. Valora la influencia de los sistemas y medios de comunicación en su cultura, su familia y su comunidad, analizando y comparando sus efectos positivos y negativos.	CDEC8
9. Transmite mensajes en una segunda lengua o lengua extranjera atendiendo las características de contextos socioculturales diferentes.	CDEC9
10. Analiza los beneficios e inconvenientes del uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la optimización de las actividades cotidianas.	CDEC10
11. Aplica las tecnologías de la información y la comunicación en el diseño de estrategias para la difusión de productos y servicios, en beneficio del desarrollo personal y profesional.	CDEC11

RELACIÓN DE BLOQUES DEL CONTENIDO DE COMUNICACIÓN HUMANA I CON LOS CONTENIDOS DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO DEL CAMPO DISCIPLINAR DE COMUNICACIÓN

EJE	COMPONENTE	CONTENIDO CENTRAL	BLOQUE
Comunicarse, relacionarse y colaborar con los demás (eje transversal para todas las asignaturas del campo disciplinar de Comunicación y Ciencias Sociales).	La comunicación y las relaciones interpersonales.	El trabajo colaborativo en el aula como base para la integración de la comunidad de aprendizaje.	II III
	La integración de la comunidad de aprendizaje.		
	La contextualización de la comunidad de aprendizaje a partir de los intereses y experiencias académicas de los estudiantes.		
Leer, escribir, hablar y escuchar.	La lectura, la escritura y la oralidad como prácticas habilitadoras y generadoras del aprendizaje.	La importancia de la lengua y el papel de la gramática.	I II III
	La importancia de la lectura para la escritura: la producción de textos argumentativos.	El texto argumentativo.	
	La importancia de la lectura para la escritura: la argumentación fundamentada.	El texto como fuente de información e ideas nuevas.	
Generación de una opinión razonada y razonable a partir de la elaboración de textos.	El sustento de la opinión del estudiante con un argumento.	La escritura argumentativa.	II III
	La construcción de una perspectiva propia y original argumentada.	La escritura original argumentada.	
Tecnología, información, comunicación y aprendizaje.	Tecnología y desarrollo humano.	El impacto de la tecnología en el desarrollo humano.	I III
	La generación, uso y aprovechamiento responsable de la información para el aprendizaje.	El manejo responsable de la información.	
	El aprendizaje en red.	El aprendizaje e innovación.	
	La creación de contenidos para el aprendizaje.	En y desde la red.	
	El uso de la tecnología como práctica habilitadora de aprendizajes en red.	Programar para aprender.	

DESARROLLO DE BLOQUES

Bloque

Nombre del bloque	Horas asignadas
Sé cómo soy.	18

Propósito del bloque
Cuestiona quién es, a partir del análisis de su herencia biológica, su familia y su cultura, para distinguir cómo las emociones juegan un papel determinante en la forma de comunicarse en su vida.

Interdisciplinariedad	Ejes transversales
Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en el quinto semestre, tanto del componente de formación propedéutico como el de formación para el trabajo.	Eje transversal Social Eje transversal Salud Eje transversal Ambiental Eje transversal Habilidades Lectoras

CLAVE CG	CLAVE CDEC	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 1.2 CG 4.2 CG 6.3	CDEC5 CDEC6 CDEC8	<ul style="list-style-type: none"> Yo persona Mi herencia biológica Mi historia personal: cultura y familia Las esferas de vida Las emociones: qué importancia tienen en mi vida Habilidades de comunicación (me comunico) 	<p>Describe las características del yo persona.</p> <p>Identifica los antecedentes personales, culturales y familiares.</p> <p>Reafirma el manejo de sus emociones de manera asertiva en su práctica como persona.</p> <p>Expresa el manejo de sus habilidades de comunicación de acuerdo al contexto en que se desenvuelve.</p>	<p>Se reconoce como persona con identidad propia.</p> <p>Desarrolla una postura personal identificando los rasgos y características familiares y culturales.</p> <p>Promueve las características dinámicas que conforman su persona en su vida cotidiana.</p>	<p>Identifica las características dinámicas que conforman su persona, para conocerse a sí mismo en cualquiera de los ámbitos de su vida.</p> <p>Contrasta la interrelación de los aspectos biológicos, sociales y culturales que le permiten definir la formación de su Ser, para beneficio de sí mismo y del entorno.</p> <p>Define su Yo y los elementos que conforman su integridad personal como base para su proceso de transformación de acuerdo al contexto en que se desenvuelve.</p>

Bloque II

Nombre del bloque	Horas asignadas
Me comunico conmigo mismo.	12

Propósito del bloque
Selecciona las formas de comunicarse consigo mismo, al reflexionar sobre situaciones cotidianas, para el desarrollo de un diálogo interior positivo.

Interdisciplinariedad	Ejes transversales
Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en el quinto semestre, tanto del componente de formación propedéutico como el de formación para el trabajo.	Eje transversal Social Eje transversal Salud Eje transversal Ambiental Eje transversal Habilidades Lectoras

CLAVE CG	CLAVE CDEC	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 1.2 CG 4.1 CG 6.3	CDEC1 CDEC5	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo interior • De qué modo te hablas a ti mismo: <ul style="list-style-type: none"> ✓Diálogo Ansioso ✓Diálogo Autocritico ✓Diálogo Víctima ✓Diálogo Perfeccionista ✓Diálogo Positivo • Habilidades de comunicación (Saber dialogar contigo mismo) 	<p>Identifica los aspectos de su diálogo interior.</p> <p>Expone oralmente y por escrito su diálogo interno.</p> <p>Reconoce la manera de dialogar consigo mismo.</p>	<p>Fortalece su diálogo interno.</p> <p>Se comunica de manera asertiva consigo mismo.</p> <p>Favorece su desarrollo personal.</p>	<p>Expresa los aspectos intrínsecos de la persona para definirse a sí mismo en el contexto que se desenvuelva.</p> <p>Muestra su capacidad de diálogo interno que le permite ser asertivo en su comunicación intrapersonal en beneficio de su entorno.</p> <p>Desarrolla habilidades para su diálogo interno como parte de su proceso de autoconocimiento para saber relacionarse con otros.</p>

Bloque

III

Nombre del bloque	Horas asignadas
Descubro cómo me comunico.	18

Propósito del bloque
Evalúa las diferentes formas de comunicación no verbal a partir de la autopercepción y de los demás, con la intención de fomentar la comunicación efectiva consigo mismo.

Interdisciplinariedad	Ejes transversales
Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en el quinto semestre, tanto del componente de formación propedéutico como el de formación para el trabajo.	Eje transversal Social Eje transversal Salud Eje transversal Ambiental Eje transversal Habilidades Lectoras

CLAVE CG	CLAVE CDEC	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 1.2 CG 4.2 CG 6.4	CDEC3 CDEC4 CDEC5	<ul style="list-style-type: none"> • La percepción de uno mismo y de los demás. • Formas de comunicación no verbal <ul style="list-style-type: none"> ✓ Contacto visual ✓ Gestos faciales ✓ Movimientos de brazos y manos ✓ Postura y distancia corporal • Cambio de paradigma para una adecuada relación personal. • Habilidades de la comunicación (sé comunicarme conmigo mismo). 	<p>Distingue su autopercepción y la de los demás.</p> <p>Reconoce la importancia de una comunicación no verbal efectiva.</p> <p>Describe modelos de comportamiento para interactuar con el mundo.</p> <p>Contrasta formas para comunicarse consigo mismo.</p> <p>Expresa opiniones razonadas sobre sus formas de comunicarse.</p>	<p>Valora la percepción de sí mismo y de los demás.</p> <p>Perfecciona su comunicación no verbal.</p> <p>Colabora asertivamente en la construcción de sus aprendizajes.</p>	<p>Examina sus limitaciones y fortalezas en la comunicación humana para establecer una comunicación efectiva en cualquier ámbito que se desenvuelva.</p> <p>Utiliza la intencionalidad de la comunicación no verbal como herramienta para la interacción con el entorno.</p> <p>Descubre la necesidad de reestructurar su comunicación a partir de sí mismo y de los demás para el desarrollo de sus habilidades comunicativas en la sociedad.</p>

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Con base en el Acuerdo 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, actualmente denominado Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS), la evaluación debe ser un proceso continuo que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de aprendizajes del estudiantado tomando en cuenta la diversidad de estilos y ritmos, con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados.

De igual manera, el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (SEP 2017) señala que la evaluación es un proceso que tiene como objetivo mejorar el desempeño del alumnado e identificar sus áreas de oportunidad. Además, es un factor que impulsa la transformación de la práctica pedagógica y el seguimiento de los aprendizajes.

Para que la evaluación sea un proceso transparente y participativo donde se involucre al personal docente y al estudiantado, debe favorecerse:

- **La autoevaluación:** en ésta el bachiller valora sus capacidades con base a criterios y aspectos definidos con claridad por el personal docente, el cual debe motivarle a buscar que tome conciencia de sus propios logros, errores y aspectos a mejorar durante su aprendizaje.
- **La coevaluación:** a través de la cual las personas pertenecientes al grupo valoran, evalúan y retroalimentan a un integrante en particular respecto a la presentación de evidencias de aprendizaje, con base en criterios consensuados e indicadores previamente establecidos.
- **La heteroevaluación:** la cual consiste en un juicio emitido por el personal docente sobre las características del aprendizaje del estudiantado, señalando las fortalezas y aspectos a mejorar, teniendo como base los aprendizajes logrados y evidencias específicas.

Para evaluar por competencias, se debe favorecer el proceso de formación a través de:

La evaluación diagnóstica: se realiza antes de algún proceso educativo (curso, secuencia o segmento de enseñanza) para estimar los conocimientos previos del estudiantado, identificar sus capacidades cognitivas con relación al programa de estudios y apoyar al personal docente en la toma de decisiones para el trabajo en el aula.

- **La evaluación formativa:** se lleva a cabo durante el proceso educativo y permite precisar los avances logrados en el desarrollo de competencias por cada estudiante y advierte las dificultades que encuentra durante el aprendizaje. Tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar su avance y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con el estudiantado acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza que le llevaron a ello; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y favorece su autonomía.
- **La evaluación sumativa:** se realiza al final de un proceso o ciclo educativo considerando el conjunto de diversas evidencias que surgen de los aprendizajes logrados.

Con el fin de que el estudiantado muestre el saber hacer que subyace en una competencia, los aprendizajes esperados permiten establecer una estrategia de evaluación, por lo tanto contienen elementos observables que deben ser considerados en la evaluación tales como:

- La participación (discurso y comunicación, compromiso, empeño e iniciativa, cooperación).
- Las actividades generativas (trabajo de campo, proyectos, solución de casos y problemas, composición de textos, arte y dramatizaciones).
- Las actividades de análisis (comprensión e integración de conceptos como interpretación, síntesis y clasificación, toma de decisiones, juicio y evaluación, creación e invención y pensamiento crítico e indagación).

Para ello se consideran instrumentos que pueden agruparse principalmente en (Díaz-Barriga, 2014):

- **Rúbricas:** Son guías que describen las características específicas de lo que se pretende evaluar (productos, tareas, proyectos, exposiciones, entre otras) precisando los niveles de rendimiento que permiten evidenciar los aprendizajes logrados de cada estudiante, valorar su ejecución y facilitar la retroalimentación.
- **Portafolio:** Permiten mostrar el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados con relación al programa de estudios, centrándose en la calidad o nivel de competencia alcanzado y no en una mera colección al azar de trabajos sin relación. Éstos establecen criterios y estándares para elaborar diversos instrumentos para la evaluación del aprendizaje ponderando aspectos cualitativos de lo cuantitativo.

Los trabajos que se pueden integrar en un portafolio y que pueden ser evaluados a través de rúbricas son: ensayos, videos, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, trabajos colectivos, comentarios a lecturas realizadas, autorreflexiones, reportes de laboratorio, hojas de trabajo, guiones, entre otros, los cuales deben responder a una lógica de planeación o proyecto.

Con base en lo anterior, los programas de estudio de la Dirección General del Bachillerato al incluir elementos que enriquecen la labor formativa tales como la transversalidad, las habilidades socioemocionales y la interdisciplinariedad trabajadas de manera colegiada y permanentemente en el aula, consideran a la evaluación formativa como eje central al promover una reflexión sobre el progreso del desarrollo de competencias del alumnado. Para ello, es necesario que el personal docente brinde un acompañamiento continuo con el propósito de mejorar, corregir o reajustar el logro del desempeño del bachiller sin esperar la conclusión del semestre para presentar una evaluación final.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA

- Cobaes (2018). *Guía Didáctica Comunicación Humana I*. México: Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. Número de registro de obra: 03-2018-053108374700-01
- Rendón, E., Enríquez, A. y Sandoval, C. (2013). *Comunicación Humana 1*. México: Pearson. ISBN 978-607-32-2526-7
- Rodríguez Estrada, M. (2015). *Comunicación y superación personal*. México: Manual moderno. ISBN 968-426-850-5

COMPLEMENTARIA

- Cobaes (2012). *Antología de Comunicación Humana 1*. México: Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa.
- Elizondo Torres, M. (1997). *Asertividad y escucha activa en el ámbito académico*. México: Trillas.
- Seelbach González, G. (2013). *Teorías de la personalidad*. México: Red Tercer Milenio S.C.
- Suárez Pérez, C., et al. (2010). *Desarrollo humano II: adolescencia*. México: Trillas.
- Verderber, R. y Verderber, K. (2005). *¡Comúnícate!* México: Thomson.
- González Garza, A. (1991). *El enfoque centrado en la persona*. México: Trillas.

ELECTRÓNICA

- Castillero, Y. (2015). *Cómo comunicarse eficazmente*. Recuperado de: <http://www.gestiopolis.com/el-proceso-de-comunicacion-como-comunicarse-efectivamente/>
- Campman, J. (s. f). *La ventana de Johari*. Recuperado de: <http://www.xtec.cat/~jcampman/Vjohari.pdf>
- Olvera, Y. y Domínguez, B. (2007). *Inteligencia emocional en el ámbito académico*. Recuperado de: <http://www.psicol.unam.mx/profesionales/psiclinica/iem/descargas/InteligenciaEmocional.pdf>
- UNAM (2013). *Habilidades de prevención*. Recuperado de: <http://www.psicol.unam.mx/adicciones/habilidades/sociales.html?5>

CRÉDITOS

Personal docente que participó en la actualización:

Jaime César Castillo Soto. Plantel 73 EMSAD Sitio de En medio, Badiraguato, Sin.

Abelardo Marcelino Domínguez Hernández. Plantel 36, “José C. Valadés” y Plantel 95 “Las Mañanitas”, Mazatlán, Sin.

Cinthy Sellenne Mayorquín Pardo. Plantel 36, “José C. Valadés” Mazatlán, Sin.

Ana Cecilia Ramírez López. Plantel 39, “Profr. José Romero Alzate”, Villa Unión, Mazatlán, Sin.

América Isabel Ramos Sánchez. Plantel 46 “Gral. Antonio Rosales” San Pedro, Navolato y Plantel 60 “Jesusita Neda”, Culiacán, Sin.

Silvia Rodríguez Guerrero. Plantel 77 EMSAD Sanalona, Culiacán, Sin.

Jesús Lorenzo Sainz Romero. Plantel 23 “María Trinidad Dorame y Plantel 26 “Gral. Ángel Flores”, Culiacán, Sin.

Jesús Fabián Aurelio Silva Lizárraga. Plantel 94, El Salado, Culiacán, Sin.

Personal académico que coordinó:

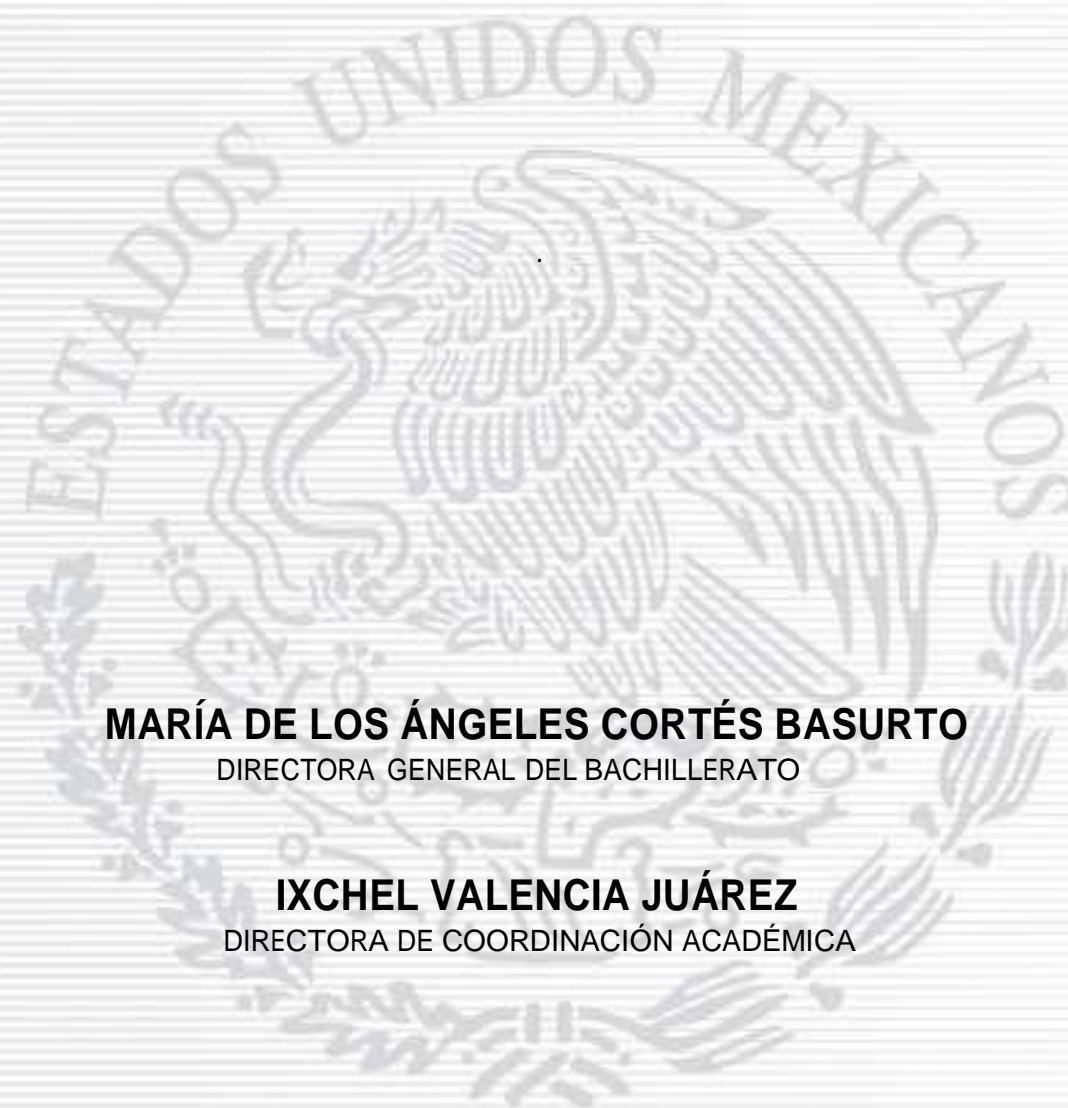
Olabo Leal Moreno. Jefe de Materia Zona Educativa 04

Velia Olinda González Díaz. Jefe de Materia Zona Educativa 05

Rita Cruz Hernández. Jefa de Materia Estatal

Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa

DIRECTORIO



MARÍA DE LOS ÁNGELES CORTÉS BASURTO

DIRECTORA GENERAL DEL BACHILLERATO

IXCHEL VALENCIA JUÁREZ

DIRECTORA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA